



UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personeria Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de junio de 2020

Comunicado UOMA

¡¡¡La BOLSA de 50 Kg NO VA MAS – La Salud No Se Negocia!!!

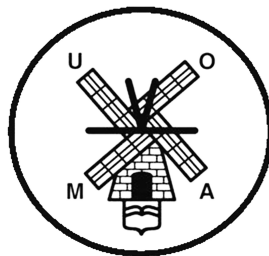
Compañeros y Compañeras:

*Solicitamos la denuncia ante la autoridad del Ministerio de Trabajo, de aquellos molinos que estén **manipulando o comercializando**, bolsas de 50 kg.*

A pesar del amplio plazo para la adecuación, hay algunos empresarios molineros que groseramente continúan incumpliendo dicho acuerdo. Por lo cual, exhortamos a los compañeros de las Comisiones Ejecutivas de las Seccionales del país a que denuncien esta falta ante el Ministerio de Trabajo correspondiente. Como siempre, ponemos a disposición los recursos que sean necesarios.

Cuidar la integridad física de las y los compañeros es un compromiso de todos, haciendo valer nuestros derechos y haciendo cumplir lo acordado.

“El Plazo ya Venció”



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL